

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “TEXTURASNEITH S.A.”

En la ciudad de Quito, seis de marzo del año dos mil veinte, siendo 11h00 P.M. en el domicilio de la compañía **TEXTURASNEITH S.A** ubicada en la Calle Octavio Cordero S/N y José Egas, se encuentran reunidos los accionistas, Señor JORGE OSWALDO ESPINOSA CHIRIBOGA con ochenta acciones de un dólar cada una; y el Señor CARLOS ALBERTO ESPINOSA CHIRIBOGA con setecientos veinte acciones de un dólar cada una formando el 100% del capital social de la compañía. Los socios se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión la Señor CARLOS ALBERTO ESPINOSA CHIRIBOGA, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretario el Señor JORGE OSWALDO ESPINOSA CHIRIBOGA, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de “**TEXTURASNEITH S.A.**” y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del 2019.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del 2019.**
- 3. Aprobación del Informe de Comisario.**

El presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los socios el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba el Informe de Gerencia presentado por el Sr. CARLOS ALBERTO ESPINOSA CHIRIBOGA, así como también los estados financieros presentados para el año 2019, como el informe de comisario.

Siendo las 13h30, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 13h55, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito DM, 06 de marzo del 2020.- CERTIFICO.-



Carlos Alberto Espinosa Chiriboga
PRESIDENTE



Jorge Oswaldo Espinosa Chiriboga
SECRETARIO AD-HOC